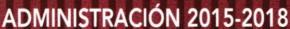
H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.





"Orden y una Nueva Historia"

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 30 de septiembre de 2016.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL. PRESENTE.

El que suscribe **Lic. Emmanuel Miranda Avalos**, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto hago de su conocimiento que en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2016, el H. Ayuntamiento no ha arrendado ningún bien inmueble a personas físicas o morales.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

LIC. EMMANUEL MIRANDA

Encargado de Haciend

C.c.p. Archivo.

